



AJUNTAMENT DE LA NUCIA
AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA

Secretaría General.

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Vista la relación de expedientes conclusos elaborada por la Secretaría, se convoca Junta de Gobierno Local para el día 12 de enero de 2018, al finalizar el Pleno Extraordinario, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Contratación.

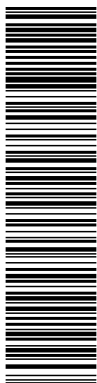
- 1.1.** Aprobación del expediente de contratación, y pliegos de condiciones para las obras de Reparación de infraestructuras en zonas residenciales Nucia Hills, Puerta de Hierro, Varadero y el Copet.
- 1.2.** Aprobación el expediente de contratación, y pliegos de condiciones de suministro, mediante la modalidad de renting, de los elementos necesarios para la ejecución del Proyecto de Construcción de Campo de fútbol, Pista de Atletismo, Gradas y Vestuarios. Fase II: Pista de atletismo, consistente en los acabados de la pista de atletismo, cableado, torres de iluminación y equipamiento con material deportivo.
- 1.3.** Aprobar el expediente de contratación y pliegos de condiciones, para las obras del Proyecto de mejora de la red de rutas, creación de senderos adaptados y área recreativa el Copet.

2. Intervención

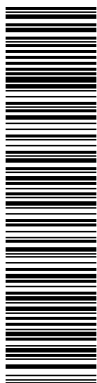
- 2.1.** Devolución de fianza correspondiente al expediente de obra 77M/2015, a instancia de A.A.P.
- 2.2.** Devolución de fianza correspondiente al expediente de obra 671/2016, a instancia de C.G.
- 2.3.** Devolución de fianza correspondiente al expediente de obra 469/2015, a instancia de S.S.
- 2.4.** Aprobar la autorización, disposición y reconocimiento de las obligaciones de la factura de Gas Natural Fenosa del alumbrado público de servicios comunes de la C.P Residencial Company II, periodo 17/10/17 al 13/11/18, importe 168,01 €
- 2.5.** Aprobar la autorización, disposición y reconocimiento de las obligaciones de la factura de Gas Natural Fenosa del alumbrado público de servicios comunes de la C.P Residencial Company II, periodo 14/11/17 al 11/12/17, importe 169,61 €.
- 2.6.** Aprobar la autorización, disposición y reconocimiento de las obligaciones de la factura de Iberdrola del alumbrado público de servicios comunes de la C.P Residencial Bahía Sol Mar, periodo 10/10/17 al 12/11/18, importe 87,69 €.
- 2.7.** Aprobar la autorización, disposición y reconocimiento de las obligaciones de la factura de Iberdrola del alumbrado público de servicios comunes de la C.P Residencial Bahía Sol Mar, periodo 12/11/17 al 13/12/18, importe 139,54 €.

3. Centro Juvenil

- 3.1.** Solicitud autorización del uso del Aula nº 3 del Centro Juvenil, para curso de fotografía, a instancias de M.B.S. por importe de 40,00 €.



DOCUMENTO Decreto: DECRETO Nº 2018/20 EXP. 2018/5	IDENTIFICADORES DECRETO Nº : 2018/20
OTROS DATOS Código para validación: XW83M-INC19-KDD1D Fecha de emisión: 26 de enero de 2018 a las 14:34:54 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario de AJUNTAMENT DE LA NUCIA.Firmado 11/01/2018 14:43 2.- Alcalde de AJUNTAMENT DE LA NUCIA.Firmado 11/01/2018 14:45
	ESTADO FIRMADO 11/01/2018 14:45



El documento electrónico ha sido aprobado por Secretario(Vicent Ferrer Mas) de AJUNTAMENT DE LA NUCIA a las 14:43:15 del día 11 de enero de 2018 Vicent Ferrer Mas y por Alcalde(Bernabé Cano García) de AJUNTAMENT DE LA NUCIA a las 14:45:53 del día 11 de enero de 2018 Bernabé Cano García. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldeciudadano.lanucia.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_codi=-2&ent_id=1&idioma=1



AJUNTAMENT DE LA NUCIA
AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA

Secretaría General.

4. Aperturas

- 4.1. Declaración de caducidad y archivo del expediente de aperturas nº 20/2002.
- 4.2. Declaración de caducidad y archivo del expediente de aperturas nº 9/2013.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en la fecha de la firma

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaça Major, 1 • 03530 La Nucia (Alicante) • C.I.F. P-0309400-J
Teléfono: 965 87 07 00 • Fax 965 87 08 40
E-mail: info@ayto-lanucia.es

C/ Barbados, 1 (Extensión Administrativa)
Teléfono: 966875410 • Fax 966873399
E-mail: info@ayto-lanucia.es